



Quarta mercaderia.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVENDE, AÑO DE
MCM. SATECIENTOS NOVEN-
TA Y NVEVE.

D^o Agustín Toranzo Chiar, y Quirós
Trinquete

Juan; ^{Suprayacente} Antonio ^{Procurador}
de Nobles

Título y
Nombre m.
de Vicario

Yo Carlos por la gracia de Dios Rey de Castilla, de León
de Aragón de las Indias Sicilian de Teruente, de Navarra, de
Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca de
Sevilla, S.^a Administrador perpetuo de la O^{ra}n y Cavaller
ria de Santiago por Anteridad Apostolica. Por qual
haviendo vacado la Vicaria de la Villa de Caraca
ca, y su partido, que es de la d^{ha} Orden de Santiago
por ausencia del Bachiller D.^o Juan Amerino Tamayo
ala dignidad de Obispo Prior perpetuo del Convento
de Santiago de Yelva; y perteneciendome como tal
Adm.^o la Provisión de d^{ha} Vicaria, teniendo con
sideracion a lo que me ha consultado el mi Consejo de
tan ordenar, y ala suficiencia, havidad, meritos,
Melijor, literatura, buenas costumbres, y demas
circunstancias que concurren en vos el Doctor
D.^o Diego Memendez Argueller, Cura de San Cebrian
de Castro Torafe, y ambos Melijores de la Orden de Sa
ntiago, y a los servicios que haveis hecho, a mi, y
la citada O^{ra}n, y espero harais de aqui adelante, y
fiando que con toda Diligencia, y fidelidad, haais